Fecha: 3 de octubre de 2024

I. Constancia de idoneidad y experiencia del futuro contratista:

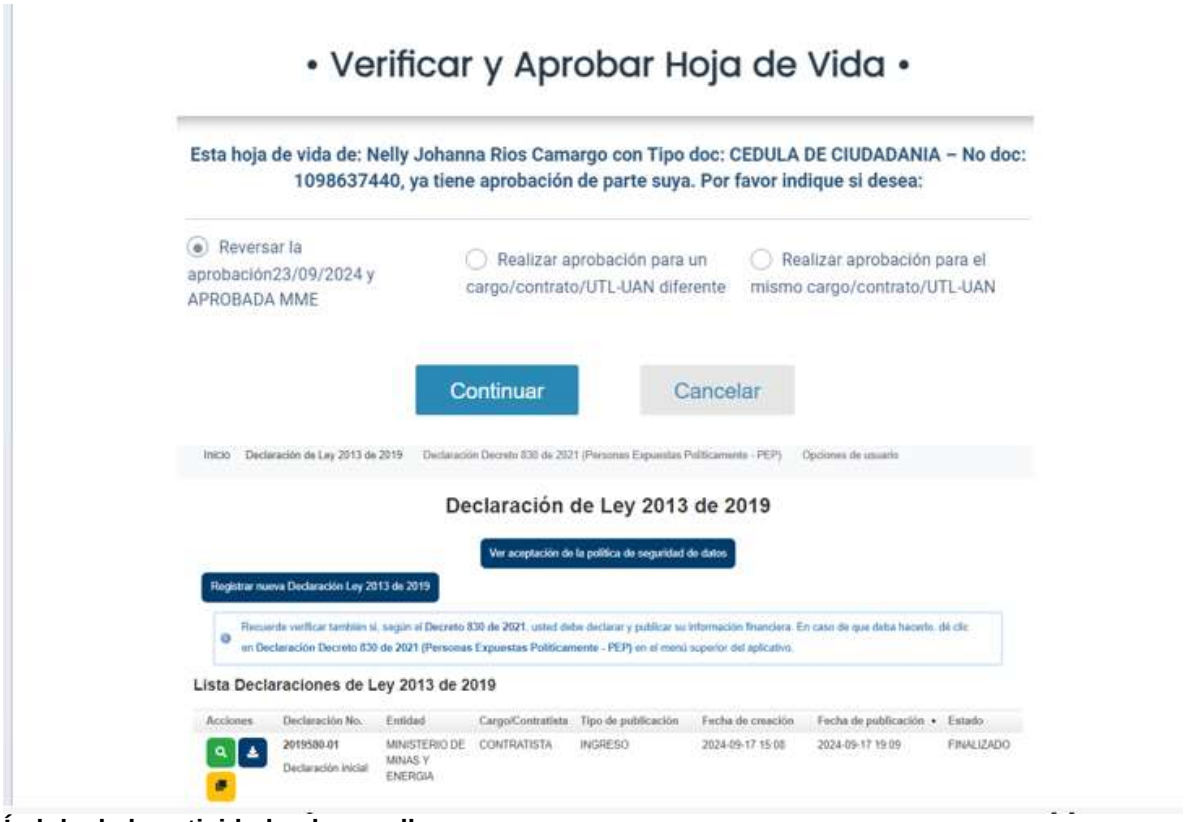
El suscrito Adwar Moises Casallas Cuellar Director de hidrocarburos, certifico que: De acuerdo con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se verificó la información de (i) la Hoja de Vida y sus correspondientes soportes presentados. (ii) La formación académica y experiencia acreditada, por la siguiente persona, así:

Nombre:	NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO		
Identificado con Documento de Identidad:		◉ Cédula	1.098.637.440
		○ Doc. extranjería	Número
está en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, toda vez que tiene la idoneidad o experiencia descrita a continuación:			
Formación	◉ Profesional ○ Técnico ○ Tecnólogo ○ Bachller		
Título otorgado	INGENIERA CIVIL		
Postgrado	ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS		
Otros estudios	Especifique otros estudio que acrediten la idoneidad requerida (si aplica)		
Experiencia según el caso	☐ Laboral general	Cantidad de meses: Número	
	☐ Laboral relacionada	Cantidad de meses: Número	
	☐ Profesional general	Cantidad de meses: Número	
	☑ Profesional relacionada	Cantidad de meses: 25	
	☐ Otro Cuál Especifique	Cantidad meses: Número	
	Aplica Equivalencias: ○ Sí ◉ No ¿Cuál?		

Validación de la información del futuro contratista en la hoja de vida SIGEP, de la declaración bienes y rentas, y del conflicto de intereses:

Como responsable de la verificación y validación de la hoja de vida certifico que la información con base en la cual se acredita la idoneidad del futuro contratista se encuentra debidamente relacionada y soportada en la plataforma SIGEP.

Nombre y cargo o vínculo contractual de persona responsable de la verificación	Fecha de la verificación	Firma de la persona responsable de la verificación
Adwar Moises Casallas Cuellar	23 de septiembre de 2024	



Índole de la actividad a desarrollar:

○ **Asistencial** ○ **Técnico** ○ **Tecnólogo** ◉ **Profesional**

Que, de acuerdo con lo anterior, imparto aprobación a la documentación aportada por la Sra. NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO, relacionada en la lista de chequeo adjunta y asumo la responsabilidad frente a posibles inexactitudes por falta de cuidado en su revisión y certifico que cumple con los requisitos de idoneidad, formación académica, experiencia y capacidad exigidos en los Estudios Previos y por la normativa vigente, para ejecutar el objeto del contrato consiste en: "(Prestar servicios profesionales para apoyar la elaboración de estrategias que permita reducir el contrabando de combustibles líquidos derivados del petróleo.

Cumplimiento especificaciones ambientales: Se deja constancia que el área técnica verificó para la ejecución del contrato a suscribir, las disposiciones ambientales correspondientes, de conformidad

con la Guía de Compras Públicas Sostenibles y las normas vigentes tanto externas como las expedidas por el Ministerio de Minas y Energía.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se deja constancia que para la presente contratación no es necesaria la recepción previa de varias ofertas.

Con base en lo anterior, se somete a aprobación del ordenador del gasto la contratación de la persona relacionada anteriormente.

Nombre del director o jefe de dependencia que requiere adelantar el contrato:	Adwar Moises Casallas Cuellar
Cargo:	Director de hidrocarburos
Firma:	

II. Solicitud de ordenación de contratación

El	Subdirectora Administrativa y Financiera LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUÑOZ	en calidad de ordenador del gasto

manifiesto que, con base en lo certificado por el responsable del área solicitante, imparto aprobación a la contratación de NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO identificado con CC No 1.098.637.440, cuyos términos generales son los siguientes:

Objeto del contrato:	Prestar servicios profesionales para apoyar el diagnostico de los requisitos mínimos y las medidas de seguridad en la infraestructura e instalaciones de los agentes de la cadena de distribución de combustibles líquidos y sus mezclas.
Plazo:	El plazo de ejecución para todos los perfiles será de cinco (05) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y/o hasta el 31 de diciembre de 2024 o lo que primero ocurra, sin exceder la vigencia fiscal 2024.
Honorarios mensuales:	NUEVE MILLONES DE PESOS $ 9.000.000
Valor	CUARENTA Y CINCO MILLONES PESOS M/CTE. ($45.000.000)

Indique los rubros de donde provienen los recursos de la contratación:

Para el caso de Recursos de Inversión:

BPIN: BPIN 2021011000094
PLC: 2024 – 1077

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer
103324	C-2103-1900-8-40302B-2103028-02	2024-06-26	$ 78.614.689	$ 45.000.000

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

Para el caso de Recursos de Funcionamiento:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de Recursos de Regalías:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Para el caso de otro tipo de Recurso diferente a los anteriores:

PLC: Haga clic o pulse aquí para escribir

CDP´s que soportan el recurso: Ingrese tantos como sean necesarios

CDP	Rubro	Fecha	Valor Total CDP	Valor a Comprometer

Nombre del Ordenador del Gasto:	LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUÑOZ
Cargo:	Subdirectora Administrativa y Financiera
Firma:	

APROBÓ
LESLIE MAYERLY RODRIGUEZ MUÑOZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
04-10-2024 10:56:22